



ENFERMEDADES DEL CORAZÓN PRINCIPAL CAUSA DE MUERTE

P-6



DENUNCIAN PRESUNTO ENVENENAMIENTO MASIVO DE PERROS Y GATOS EN YUCATÁN

P-6



POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

INE EMITE MEDIDAS CONTRA EL PAN

**LOS CONSEJEROS DEL INE CONSIDERARON EN SESIÓN DE ESTE
MIÉRCOLES QUE EL EVENTO CELEBRADO EL PASADO 2 DE OCTUBRE
EN LA CIUDAD DE MÉXICO CONSTITUYE EN VIOLACIONES AL PROCESO
ELECTORAL**

PÁGINAS 4-5

EN EL CENTRO DE MÉRIDA

Así será el Gran Corredor Turístico-Gastronómico



Estará ubicado en las calles 60 y 47 y conectará cuatro parques de la capital

Redacción
Poder & Crítica
Mérida, Yucatán.-

Un Gran Corredor Turístico-Gastronómico se construirá en las calles 60 y 47 del Centro Histórico de Mérida con el objeto de ofrecer vialidades más ordenadas e incluyentes para todos y promover un nuevo producto turístico que impulse la economía de las familias yucatecas.

El proyecto fue presentado este miércoles por el gobernador Mauricio Vila Dosal, y el alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, para seguir impulsando la infraestructura de la movilidad urbana y específicamente de la capital de Yucatán.

En un nuevo trabajo conjunto, resultado de la Declaración Mérida 2050, Vila Dosal y Barrera Concha dieron a conocer los detalles de este proyecto que conectará a la Plaza Grande, el parque de Santa Lucía, Santa Ana y el Gran Parque de "La Plancha" de manera segura, accesible y sustentable para todos.

Esto, a través de la mejora de mil 750 metros lineales en



total, en la que el gobierno del estado invertirá 187 millones de pesos para intervenir de la calle 60 en la esquina de la Plaza Grande hasta el parque de Santa Ana y un tramo más de la calle 47 hasta el Remate de Paseo Montejo.

El ayuntamiento de Mérida destinará 78 millones de pesos y se encargará de la sección que inicia en la calle 47, una esquina después del Remate de Paseo Montejo, hasta la calle 48 donde se encontrará el Gran Parque La Plancha.

Esta obra constará en la ampliación de calles, nuevas banquetas, ciclovía, postes

de baja altura, podotáciles para invidentes, rampas para personas con discapacidad motriz, espacios de ascenso y descenso de pasajeros, así como carga y descarga de mercancía y la instalación de mesas afuera de negocios, con lo que se transforma la movilidad urbana y, sobre todo, se impulsa la economía de los comercios de esta zona.

Al dirigir su mensaje, Vila Dosal indicó que desde el inicio de su administración se propuso como meta generar los cambios necesarios para transformar al estado.

Resultado del trabajo coor-

DIRECTORIO

Miguel Ángel Avendaño Murillo
DIRECCIÓN GENERAL

Manuel León
DIRECCIÓN EDITORIAL

Guadalupe Isabel Cauich Rivero
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Jonathan Joel Puc Oy
PRODUCCIÓN

Jaaziel González Pérez
ARTE Y DISEÑO

Nadia Sofía Rojas Barrios
JEFE DE REDACCIÓN



dinado, continuó Vila Dosal, hoy se pueden ver más de 71 kilómetros de ciclovías, parques como Paseo Henequenes, la repavimentación del Periférico, después de muchos años en los que no se habían hecho estas obras, también anunciamos el Hospital veterinario y cumpliremos el compromiso de que no quede una sola calle del Periférico de Mérida sin estar pavimentada.

“Hemos pasado por pandemia, huracanes, tormentas tropicales y tomamos decisiones que no fueron populares, pero con la conciencia tranquila de que esas decisiones siempre las tomamos pensando en el bienestar de las familias y así es que hoy la realidad de Yucatán es otra: crecimiento económico de más del 8 por ciento, primer lugar nacional con mayor inversión extranjera, ya generamos 49 mil nuevos empleos y la llegada de empresas a nivel mundial”, aseguró Vila Dosal.

Desde el Centro Internacio-

nal de Congresos, Vila Dosal aseveró que sin infraestructura no puede haber desarrollo económico por lo que, en trabajo en equipo, se están generando las condiciones para el Yucatán del futuro con proyectos coordinados con los diferentes órdenes de gobierno como la construcción de dos plantas de ciclo combinado que nos garantizará el suministro durante los próximos 25 años y la ampliación del ducto Mayakán para garantizar el abasto de gas natural a la entidad y contribuir a disminuir el costo de las tarifas eléctricas, el Gran Parque de La Plancha.

La entidad contará con una nueva base operativa de Viva Aerobús, que permitirá que tres aeronaves realicen pernocta e incrementar la conectividad aérea; también, en los últimos cuatro años se ha transformado el rostro de Progreso con el mejoramiento del Malecón, la construcción del Museo del Meteorito; así como los nuevos videomapa-

pings en las zonas arqueológicas de Uxmal y Dzibilchaltún.

En materia de movilidad, recordó la implementación del nuevo sistema de transporte Va y ven con su ruta periférico, las rutas nocturnas y próximamente el Ie-tram, “de esta forma estamos construyendo la infraestructura para el desarrollo económico y turístico mejorando el transporte público de una forma equitativa acabando con las desigualdades”, afirmó en presencia de los directores del Instituto de Movilidad de Desarrollo Urbano Territorial (Imdut), Rafael Hernández Kotssek y de Obras Públicas del Ayuntamiento de Mérida, David Loría Magdub.

“Vamos a seguir haciendo los cambios que necesitamos en Yucatán, hay algunos que no son fáciles, pero nos queda muy claro qué es lo que necesitamos hacer para que Yucatán sea el mejor estado, tomando decisiones difíciles que serán criticadas, pero en el futuro se valorarán como lo hemos de-

mostrado”, concluyó.

En su intervención, Renán Barrera Concha remarcó que el Gran Corredor Turístico-Gastronómico fortalece que Mérida sea un destino en el ámbito nacional e internacional, porque refrenda la vocación de paz y armonía que existe en Mérida y Yucatán.

Esta obra conjunta, abundó, detonará un cambio cualitativo y significativo en el Centro Histórico, enriqueciendo la oferta turística y gastronómica para continuar con este desarrollo comercial, laboral y económico después de la pandemia. “Estos son los resultados palpables que se obtienen cuando autoridades de distintos órdenes abrazan la causa común del bienestar ciudadano, del mejoramiento urbano, de la planeación estratégica con miras a un mejor futuro para todas y todos”, expresó.

Señaló que la obra a cargo del Ayuntamiento se alinea a la designación de Mérida como una Ciudad Creativa Gastronó-

mica de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), con lo cual se contribuirá a promover el valor urbanístico y arquitectónico de la ciudad, lo cual atraerá más turismo y creará más fuentes de trabajo para las familias.

El Gran Corredor Turístico-Gastronómico generará beneficios como uso y beneficio de la calle como espacio público para turistas y residentes, mejoras a la identidad y atractivo del corredor, a la circulación multimodal por el Centro Histórico y en aspectos de accesibilidad, sostenibilidad, equidad y resolución de acceso de vehículos de caraca y descarga, taxis y transporte público.

Dichos beneficios impactarán directamente de forma positiva a distintos sectores que predominan en los usos de suelo donde se encuentran 3 mil 782 comercios, 165 hoteles, 868 restaurantes, así como espacios culturales donde laboran miles de trabajadores yucatecos.

Específicamente, en la calle 60 se realizarán los trabajos de ampliación del andador peatonal para mayor seguridad, concreto texturizado para diferenciar el carril vehicular con el peatonal y ciclista, espacios más verdes, la instalación de guías podotáctiles para personas con discapacidad visual, así como rampas y espacios aptos para personas con discapacidad motriz.

También, se instalarán bolderos fijos y retráctiles que permitirán darles un uso mixto a estas calles dependiendo la hora y el día, garantizando la seguridad del peatón sin perjudicar la actividad comercial, vehicular y de transporte de todo el Centro Histórico. Además, con el objetivo de impulsar los empleos y la economía local, en la calle 47 se adaptarán cajones para estacionamientos, de servicio y de emergencia, banquetas más amplias y sitios para vehículos de carga y descarga.

Los trabajos se llevarán a cabo de forma escalonada para causar las menores afectaciones posibles y los tramos que le corresponden al ayuntamiento de Mérida se llevarán a cabo de octubre al mes de julio; para que después, el gobierno del estado trabaje del mes de febrero a noviembre.

POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

INE emite medidas cautelares contra el PAN

Los consejeros del INE consideraron en sesión de este miércoles que el evento celebrado el pasado 2 de octubre en la Ciudad de México constituye en violaciones al proceso electoral



Redacción

Poder & Crítica

Mérida, Yucatán.-

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió medidas cautelares en contra del Partido Acción Nacional (PAN) por la difusión en sus redes sociales y en su página de internet del evento denominado “Cambios México ¡Sí hay de otra!” en el que militantes del partido hicieron posicionamientos sobre las elecciones federales de 2024.

Los consejeros del INE consideraron en sesión del miércoles que el evento celebrado el pasado 2 de octubre en la Ciudad de México constituye en violaciones al proceso electoral, por lo que también extendieron las medidas cautelares a 14 integrantes del PAN, a quienes les pidió apegarse a la ley.

“(Es) prudente emitir un pronunciamiento cuyos destinatarios son el PAN y diversas personas, para que en todo tiempo ajusten sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales, recalándole la obligación a su cargo de conducirse con imparcialidad y neutralidad a fin de no afectar en la equidad de la contienda, respetando los tiempos establecidos por la ley en la materia de campañas y precampañas”, expusieron.

En el análisis que surgió a raíz de una denuncia de Morena, los integrantes de la Comisión de Quejas del INE estimaron responsable al coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero; el presidente de la mesa directiva de la Cámara



de Diputados, Santiago Creel; el diputado Juan Carlos Romero Hicks y la senadora Xóchitl Gálvez.

También a los alcaldes de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, Lía Limón y Mauricio Tabe, respectivamente; el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal; y la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos.

Sobre la medida cautelar, recordaron que el pasado 21 de octubre le impidieron al partido poner en circulación, tanto como en radio y televisión, el spot “Sí hay de otra” que hacía alusión al evento mencionado, pues consideraron que en éste se hace alusión a las elecciones presidenciales de 2024.



En julio pasado, el INE también emitió medidas cautelares en contra de Morena por la realización de un mitin político en Coahuila, en el que participaron la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Durante esa discusión, el consejero Ciro Murayama argumentó que con el evento en Coahuila, el partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador demostró que la organización de actos previos -como el de Hidalgo en pasado- no fue algo aislado o espontáneo, por lo que pidió a los partidos no adelantar los tiempos electorales.



PRINCIPALES CAUSAS

¿De qué mueren los yucatecos?

Ocurrieron 19 mil 499 defunciones, de las cuales 10 mil 977 eran hombre, 8 mil 519 mujeres y 3 no especificado



Redacción
Poder & Crítica
Mérida, Yucatán.-

En 2021 en Yucatán, ocurrieron 19 mil 499 defunciones, de las cuales 10 mil 977 eran hombre, 8 mil 519 mujeres y 3 no especificado, en donde las enfermedades del corazón fueron la principal causa de muerte, seguida muy de cerca por el Covid 19, y después por tumores, malignos, diabetes mellitus, influenza y neumonía, esto según datos del Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

En total fueron 4 mil 411 decesos por enfermedades del

corazón en Yucatán, de los cuales 2 mil 439 eran hombres y mil 972 mujeres, lo fallecimientos por Covid 19, fueron 3 mil 942 y 2 mil 354 eran hombres y mil 588 mujeres, en cuanto a tumores malignos 771 eran del sexo masculino y 836 del femenino para sumar un total de mil 607.

En cuanto a diabetes mellitus hubo mil 484 defun-

ciones, de las cuales 633 eran hombres y 851 mujeres, 651 hombre murieron por enfermedades del hígado, 428 mujeres perdieron la vida a causa de influenza y neumonía.

La encuesta indica que Yucatán, ocupa el segundo lugar de tasa de defunciones registradas por suicidio con 14.5 por cada 100 mil habitantes, el primer lugar lo ocupa Chihuahua con 15.1,

la media nacional es de 6.6.

Del mismo modo, se informa que la entidad tiene el menor número de defunciones por homicidio con 55 en lo fue el año 2021, su contraparte es Guanajuato, con 4 mil 33, en cuanto a la tasa de defunciones por homicidio por entidad federativa de registro por cada 100 mil habitantes, Yucatán tiene la tasa

más baja con 2.3, mientras que Zacatecas el más alto con 109.0, mientras que la media nacional fue de 28.0.

En cuanto a la tasa de defunciones registradas por accidente por entidad federativa de ocurrencia por cada 100 mil habitantes, Yucatán tiene 24.4, ubicándose por debajo de la media nacional que es de 27.1.

Denuncian presunto envenenamiento masivo de perros y gatos en Yucatán



Redacción
Poder & Crítica
Mérida, Yucatán.-

La Red Animal de Yucatán encontró 20 perros muertos en el poniente y sur de la ciudad y recibió avisos de unos cinco gatos envenenados, por lo que llamó a cuidar y proteger mascotas en tanto se averigua si se trata de un envenenamiento masivo.

La organización también dio

a conocer que mediante una página de internet están recabando firmas para proponer al Congreso del Estado haga modificaciones para incrementar sanciones a quienes sacrifiquen o maten animales en Yucatán, es decir, gatos, perros, caballos, loros, etc.

La red protectora de animales en la localidad declaró que desde la semana pasada recibieron reportes de animales muertos en el poniente y

sur de la ciudad. Finalmente se confirmó la muerte de por lo menos 20 perros.

Se sospecha que hay alguna persona que está envenenando a los animales y los deja tirados en la calle y por diferentes rumbos, sobre todo el poniente y sur de la ciudad.

En Yucatán existe una ley de protección a los animales pero de acuerdo a los animalistas es necesario fijar sanciones más drásticas para

quienes están lastimando y matando animales.

Incluso solicitarán al Ayuntamiento de Mérida se abra formalmente una investigación acerca de estos animales muertos que están apareciendo en varios puntos de la ciudad.

La organización Red Animal señaló que se han recibido reportes de animales muertos en el poniente y sur de la ciudad



GRAN CORREDOR TURÍSTICO-GASTRONÓMICO EN EL CENTRO DE MÉRIDA

ESTARÁ UBICADO EN LAS CALLES 60 Y 47 Y CONECTARÁ CUATRO
PARQUES DE LA CAPITAL

PÁGINAS 2-3

